

ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS
COMITÉ DE APOYO A LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE
ESCAZÚ

TODOS LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PÚBLICOS

ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org antes del 15 de diciembre de 2022
(23:59 horas de Santiago, Chile)

<p>A. Datos personales</p> <p>1) Nombre completo:</p> <p>María del Pilar Pardo Fajardo</p> <p>2) Fecha de nacimiento: día/mes/año</p> <p>13/11/1970</p> <p>3) Nacionalidad: Indique si tiene más de una y, en su caso, si ha iniciado trámites legales para adquirir nuevas nacionalidades. En caso de tener múltiples nacionalidades de los países del Anexo 1 del Acuerdo de Escazú, indicar cuál debe considerarse la principal a los efectos de su postulación.</p> <p>Colombiana</p> <p>4) País de residencia:</p> <p>Colombia</p> <p>5) Correo electrónico de contacto para las comunicaciones con la Secretaría:</p>	<div style="border: 1px solid green; padding: 20px; width: 100%;">Incluir foto si lo desea</div>
--	--

B. Idiomas: indique si tiene dominio de al menos uno de los idiomas de trabajo del Acuerdo de Escazú, inglés o español, tanto oral como escrito. Se valorará el conocimiento de otros idiomas de la región.					
Nivel de español:					
Oral:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: X	
Escrito:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>	

Nivel de inglés:

Oral: Básico: Intermedio: Alto: X Lengua materna:
Escrito: Básico: Intermedio: Alto: X Lengua materna:

Otro idioma: especificar aquí _____

Nivel:

Oral: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:
Escrito: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:

Otro idioma: especificar aquí _____

Nivel:

Oral: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:
Escrito: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:

Otro idioma: especificar aquí _____

Nivel:

Oral: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:
Escrito: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:

C. Declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo)

Soy abogada, especialista en negociación y relaciones internacionales. Mi carrera profesional, de 26 años de trabajo en el área legal ambiental me han proporcionado un buen conocimiento y alta experiencia en el diseño de instrumentos legales y mecanismos de participación para incidir tanto en la política pública como en la toma de decisiones que redunden en el bienestar colectivo.

A través de todos estos años he podido evidenciar que los diferentes instrumentos de participación contienen propósitos loables y buenas intenciones generadas por el legislador, sin embargo, son ineficaces para muchas personas y en especial para grupos colectivos que identifican barreras frente al desconocimiento y falta de información necesaria para hacer uso de éstas.

El escaso acceso a información relevante, útil y vigente para toma de decisiones o para la sustentación de una postura a través de algún (os) mecanismo (s) de participación, son la principal limitante al que se enfrentan las personas para hacer uso de sus derechos.

A situaciones parecidas se enfrentan las autoridades judiciales al momento de impartir justicia, esto aunado a la ausencia de capacidad, entendimiento y manejo de condiciones que involucran poblaciones y comunidades frente a riesgos y daños al medio ambiente. La falta de información o el difícil acceso a ésta, conlleva a desconocer realidades y necesidades, que se traducen en violación a los derechos humanos.

Los temas ambientales tienen una alta complejidad técnica, que requiere de un nivel de conocimiento significativo y que son transversales a los sectores económicos y sociales. La necesidad de articulación de

las políticas públicas que tienen expresiones territoriales debe poder reconocer y empoderar la institucionalidad a través del fortalecimiento de capacidades y promover la gobernanza de sus recursos naturales con la finalidad de garantizar la sostenibilidad de los mismos.

Así mismo, es necesario que los marcos normativos e instrumentos de planificación tengan en cuenta la singularidad de las regiones y expresiones territoriales, sus dinámicas, culturas y tradiciones. Esto con finalidad de reducir los conflictos, así como establecer mecanismos idóneos de conversación, diálogo y negociación, en los que se construya confianza y se establezcan acuerdos colectivos de largo plazo.

Las metodologías y espacios de diálogo cada vez cobran mayor relevancia, donde los líderes ambientales y sociales identifican la posibilidad de construcción de consensos respetuosos, la reducción de asimetrías en el manejo de la información y el entendimiento. Estas instancias pueden aportar seguridad y apoyo de actores relevantes o tomadores de decisiones, en los que se incluyen perspectivas y posturas a favor de las colectividades.

La necesidad de creación de valor compartido, a través de la participación social amplia, libre e informada, que reconozca diversos enfoques multiculturales, permiten la construcción de modelos de desarrollo en los que todos los actores en un territorio tienen la posibilidad de contribuir, cooperar y viabilizar proyectos en beneficio de una región.

Formar parte del Comité de Apoyo a la Aplicación y Cumplimiento del Acuerdo de Escazú, sería la oportunidad para aportar la visión y forma de des-escalar conflictos y buscar consensos, fortaleciendo a los líderes ambientales, rodeándolos de una institucionalidad que los reconoce y les genera las garantías necesarias de participación libre, informada y segura. Identificando las barreras y asimetrías que se generan en el sistema judicial y el acceso a la justicia y haciendo recomendaciones que propendan por una amplia participación.

Finalmente, tener la posibilidad de proponer estrategias de colaboración, cooperación y empoderamiento de los líderes ambientales que defienden intereses ambientales y sociales con el ánimo de mantener un bienestar colectivo.

D. Disponibilidad de tiempo: Sírvase señalar su disponibilidad de tiempo y compromiso para el desempeño adecuado de las funciones del Comité, es decir, al menos tres meses (90 días) al año (100 palabras máximo)

Actualmente, soy la gerente y propietaria de una empresa consultora en temas ambientales legales, que cuenta con un equipo de profesionales consolidado, lo que me permite dedicarle tiempo a otras actividades de crecimiento profesional individual.

Estoy en capacidad de comprometerme a dedicarle 90 días al año Comité de Apoyo a la Aplicación y Cumplimiento del Acuerdo de Escazú.

E. Reconocida competencia en los derechos de acceso u otras materias del Acuerdo: Sírvase explicar de qué manera cumple con este requisito (600 palabras máximo)

Mi experiencia profesional ha sido en temas legales ambientales, en el diseño y formulación de políticas públicas asociadas al diseño de estrategias de conocimiento, conservación y uso de recursos naturales, en especial sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Como miembro de la Mesa de Sociedad Civil en las Industrias Extractivas que tiene como misión “buscar mayores niveles de transparencia, participación ciudadana, procesos de rendición de cuentas y acceso a la información pública en el sector extractivo colombiano” he venido aportando y construyendo de manera colectiva el fortalecimiento de políticas de participación ciudadana, el seguimiento y fortalecimiento de mecanismos de transparencia en el Sistema General de Regalías y liderando el acceso a información en asuntos ambientales. Desde los inicios de esta iniciativa he apoyado el diseño de estrategias para exigir y divulgar información ambiental útil para la toma de decisiones. Participó activamente en los subcomités de -acceso a la información en asuntos ambientales y transición energética- guiando procesos de pasivos ambientales e instrumentos de ordenamiento territorial y en el Subcomité EITI (Iniciativa para la Transparencia de las Industria Extractivas).

Recientemente, he entrado a formar parte del Grupo de Diálogo sobre la Minería en Colombia que tiene como misión “Propiciar consensos entre actores diversos y plurales que aporten insumos para la construcción de una política pública, y que promuevan una minería incluyente, resiliente y competitiva”. Es un grupo de diálogo entre opuestos que desarrolla un modelo de diálogo intercultural para propiciar consensos, respetando visiones divergentes. Elaboré la publicación ambiental denominada “Minería, Medio Ambiente y Resiliencia Territorial” que esta próxima a ser publicada, en la cual se abordan temas como: servicios ecosistémicos y biodiversidad, gobernanza del agua, cierre de minas y pasivos ambientales, fortalecimiento de la institucionalidad ambiental, entre otros.

He realizado investigaciones y publicaciones incluidos algunos artículos de prensa en temas como sistema de información de cambio climático, compensaciones ambientales, fracking, manual para la creación de áreas protegidas, conservación de la biodiversidad amazónica colombiana, entre otros tantos.

F. Conocimientos jurídicos: Sírvase señalar si cuenta con experiencia y conocimientos jurídicos (300 palabras máximo)

Durante mi vida profesional he trabajado en la formulación de instrumentos legales relacionados con medio ambiente, la primera publicación que realicé se denomina “Biodiversidad: Análisis normativo y de competencias para Colombia” y a partir de esa experiencia he participado en el desarrollo de diferentes proyectos de ley y reglamentaciones relacionadas con temas ambientales, ordenamiento y planificación territorial e industrias extractivas.

Así mismo, he acompañado a grupos comunitarios en la defensa de sus derechos territoriales, a través del uso de instrumentos de participación como son las consultas populares, las veedurías ciudadanas y las consultas previas.

No me considero un abogado que se dedica a litigios, a pesar de si haber adelantado algunos. He enfocado mis esfuerzos en el diseño de estrategias que reduzcan los conflictos y en buscar e identificar alternativas que hagan valer los derechos de los líderes y comunidades.

G. Antecedentes académicos

Título	Institución	Lugar	Año
Abogada	Universidad de los Andes	Bogotá	1996

Especialista en Negociación y Relaciones Internacionales	Universidad de los Andes	Bogotá	1999
--	--------------------------	--------	------

H. Antecedentes laborales relevantes

Nombre del empleador, cargo y funciones	Años de trabajo	Lugar
<p>Gestión Ambiental Estratégica Gerente Gestionar negocios de consultoría para la firma. Liderar y coordinar técnica y jurídicamente los grupos de trabajo que se conformen para prestar servicios en las áreas de trabajo de la empresa.</p> <p>Gestión Ambiental Estratégica es una empresa consultora que trabaja en temas ambientales legales, en especial compensaciones e inversiones ambientales, diseño de esquemas de pagos por servicios ambientales, diseño e implementación de políticas públicas y marcos normativos, practicas amigables con el medio ambiente en proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables.</p>	13	Bogotá
<p>Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Directora de Ecosistemas (Resolución 0378 del 5 de marzo de 2007) Coordinar la formulación e implementación de políticas, planes, programas, proyectos y regulación con respecto a la conservación, manejo, restauración y uso sostenible de los ecosistemas forestales, terrestres, acuáticos continentales, costeros y marinos y de la biodiversidad; aportar la base técnica y conceptual para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal y coordinar su implementación; proponer, conjuntamente con la Unidad del Sistema de Parques Nacionales Naturales y las autoridades ambientales, las políticas y estrategias para la creación, administración y manejo de las áreas de manejo especial, áreas de reserva forestal y demás áreas protegidas y la delimitación de las zonas amortiguadoras de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales; diseñar y proponer las reglas y criterios técnicos y metodológicos para la zonificación y ordenación ambiental de los ecosistemas de valor estratégico como apoyo a los procesos de ordenamiento territorial; proponer los criterios técnicos para el establecimiento de las tasas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y la definición de metodologías de valoración de los costos ambientales por el deterioro y/o conservación de los ecosistemas y sus recursos asociados; coordinar con las Entidades del Sistema Nacional Ambiental – SINA la implementación</p>	1.8	Bogotá

<p>de sistemas de inventarios, la definición de criterios técnicos y metodologías para establecer las especies y cupos globales para el aprovechamiento de bosques naturales; proponer los criterios técnicos para el ordenamiento, manejo y restauración de cuencas hidrográficas; regular las condiciones generales del uso sostenible, aprovechamiento, manejo, conservación y restauración de la diversidad biológica, con el fin de prevenir, mitigar y controlar su pérdida y/o deterioro, entre otras.</p>		
<p>Instituto de Investigación de Recursos Biológicos “Alexander von Humboldt” *Coordinadora Nacional del proyecto GEF “Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en los Andes Colombianos”. Responsabilidades: gestionar, coordinar y velar por la ejecución de un proyecto de cooperación internacional, con cinco fuentes de financiación diferentes pero un solo objetivo común. Esto implica altos niveles de gestión con grupos de autoridades ambientales y públicas en general, entidades de la sociedad civil, investigadores en diferentes áreas: ciencias naturales, sociales, jurídicas, administrativas y financieras. *Asesora Jurídica de la Dirección General. Responsabilidades: Diseñar y manejar la operación de la oficina jurídica, diseñar los manuales de operación y las minutas de contratación. Prestar servicios legales de representación al director general; rendir conceptos jurídicos a entidades del orden nacional, regional y local, públicas o privadas. *Investigadora jurídica del Programa de Política y Legislación. Responsabilidades: Realizar investigación jurídica en temas de biodiversidad en cada uno de los ejes temáticos de la Política nacional de Biodiversidad para la elaboración de propuestas de reglamentación y de política a nivel nacional, regional y local. Gestión con diferentes grupos de autoridades ambientales y sectores de la economía nacional con el propósito de generar propuestas legales concertadas y viables durante su implementación.</p>	<p>10</p>	<p>Bogotá</p>

I. Independencia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial: Sírvase indicar de qué manera cumple con el requisito de ser independiente de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los países del Anexo 1 del Acuerdo de Escazú (100 palabras máximo)

No pertenezco a ninguno de los poderes del poder público ni en Colombia ni en ninguno de los países miembros del Acuerdo de Escazú.

J. Ética e integridad

1) ¿Tiene alguna relación oficial, profesional, personal o financiera que pueda limitar, debilitar o sesgar el desempeño de sus funciones? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

No

2) ¿Existe algún factor que pueda influir directa o indirectamente, presionar, amenazar o afectar de alguna manera su capacidad para actuar de forma independiente en el desempeño de su mandato? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

No

3) ¿Existe alguna razón, actual o pasada, que pueda poner en duda su autoridad moral y credibilidad, o tiene algún punto de vista u opinión que pueda perjudicar el modo en que desempeña su mandato? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

No

K. Publicaciones: Sírvase mencionar su participación en publicaciones en materia de derechos de acceso u otras materias vinculadas al Acuerdo de Escazú (enumere las cinco más relevantes).

*Minería, Medio Ambiente y Resiliencia Territorial. GDIAM. 2022

*Sector extractivo y sociedad civil: cuando el trabajo de comunidades, gobiernos e industrias es sinónimo de desarrollo – Capitulo Colombia-. BID. 2018

*Guías legales ambientales (3). Fondo Biocomercio. 2013

*Manual para la creación de áreas protegidas públicas regionales, departamentales y municipales en Colombia - Capitulo Legal. TNC. 2009

*Biodiversidad. Análisis normativo y de competencia para Colombia. Instituto Alexander von Humboldt. 1999

L. Viajes y asistencia

1) ¿Tiene usted alguna limitación para viajar durante el desempeño de su mandato? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

No

2) ¿Requiere usted alguna asistencia particular en relación con sus capacidades para desempeñar las funciones del cargo? En caso afirmativo, sírvase explicarlo.

No

M. Referencias: Sírvase mencionar tres personas como referencia de su experiencia y competencia en las materias del Acuerdo de Escazú (dichas personas podrían ser contactadas durante el proceso de selección).

1) Nombre:

Cargo:

Natalia Arango

Fondo para la Acción Ambiental
y la Niñez
Directora

2) Nombre:

Cargo:

Andrés Hernández

Transparencia por Colombia
Director

3) Nombre:

Cargo:

Ana María Zamora

Asociación Colombiana de Minería.
Vicepresidente

—